

Escuela Andaluza de Salud Pública,
S.A. (EASP)



MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A., sociedad mercantil creada por acuerdo de 2 de mayo de 1.985 de Consejo de Gobierno, cuyo objeto social principal es la generación de procesos de formación, asesoramiento, cooperación internacional, investigación y la creación de espacios de colaboración y redes que posibiliten la gestión del conocimiento, la salud pública y el buen gobierno de los sistemas de salud mediante:

- a) La formación: implantando procesos orientados al desarrollo de las competencias profesionales y directivas y a la formación entre iguales. La formación se destina tanto a las personas profesionales, al personal directivo, a pacientes y a la ciudadanía. Se consideran actividad preferente los programas conjuntos con la Universidad, además de con las instituciones y centros del sistema sanitario público.
- b) El asesoramiento: La actividad de asesoría tiene como objetivo contribuir de manera preferente al diseño e implantación del enfoque de salud en el conjunto de las políticas públicas y ser un mecanismo de transferencia de las buenas prácticas acumuladas en el Sistema Sanitario Público. En el ámbito internacional se desarrollan programas de asistencia técnica en el marco de la cooperación al desarrollo, así como, proyectos de consultoría y capacitación de profesionales en colaboración con Administraciones Públicas, sociedades científicas, centros de enseñanza u ONGs.
- c) La investigación: Se trata de contribuir a la generación y transferencia del conocimiento científico en el ámbito de la salud en todas las políticas, identificando las necesidades existentes, los factores que determinan la salud, el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, así como, la calidad y eficiencia de los sistemas de salud, en aras de mejorar el impacto en salud y el impacto social. Todo ello se llevará a cabo a través del desarrollo de informes, publicaciones científicas y proyectos de investigación, en colaboración con otras instituciones públicas o privadas de prestigio en el ámbito autonómico, nacional o internacional. La cooperación de la investigación con institutos y centros es básica para su fomento.
- d) Los espacios de colaboración y redes: potenciando actividades de colaboración y trabajo en red con organizaciones científicas y académicas, entidades sin ánimo de lucro, centros públicos, grupos sociales y asociaciones de pacientes en general. Estos proyectos se llevan a cabo en un marco de gestión, intercambio y difusión del conocimiento en el ámbito de la salud y sus determinantes, se basan y apoyan en el uso de las tecnologías de la innovación y comunicación.

Presupuestariamente, la cifra total de ingresos del ejercicio 2018 de la Escuela Andaluza de Salud Pública es superior a la aprobada en los presupuestos del ejercicio 2017 (+ 2,9 %).

**MEMORIA****ENTIDAD:** Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

Los INGRESOS PROPIOS previsiblemente se situarán en 6.099.980 € cifra un 53% superior a la cuantía de 2.875.135,89€ con la que se cerró el ejercicio 2016. (importe neto de la cifra de negocio, ingresos accesorios y subvenciones)

La previsión de cierre del presente ejercicio apunta a una consecución de ingresos por este concepto de unos 3 millones de euros. Esta previsión es un 7 % superior al importe con el que se concluyó el ejercicio 2016, lo cual denota el gran esfuerzo que la Escuela Andaluza de Salud Pública está realizando por la consecución de ingresos propios.

La cifra de ingresos propios prevista en el presupuesto 2018 (6.099.980 €) se desglosa por líneas de actividad en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2.018**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2018				
DETERMINACION DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.				
EMPRESA:	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA			
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2018	
			IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
	DOCENCIA			
1	Actividades docentes	Número de horas docentes	1.697.264	9.388
	INVESTIGACION			
2	Desarrollo de proyectos de investigación	Número de proyectos de investigación	526.959	19
	CONSULTORIA			
4	Desarrollo de proyectos de asesoría a demanda fuera del marco de la Junta de Andalucía	Número de proyectos de asesoría	1.894.250	38
	SALUD INTERNACIONAL			
5	Desarrollo de proyectos de salud internacional	Número Salud Internacional	1.981.507	12
			6.099.980	

Esta estrategia de financiación fuera del marco de la Junta de Andalucía responde a un modelo de acuerdos para la realización de proyectos con fundaciones, entes públicos locales, ofertas específicas de formación y consultoría en otras comunidades autónomas, realización de proyectos para empresas y organizaciones del sector sanitario y convenios con empresas españolas multinacionales.



MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

Respecto al epígrafe de proyectos en salud internacional, los ámbitos de actuación previstos responden a actuaciones en países como Ecuador, Marruecos, proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo en Latinoamérica, Organización Mundial de la Salud y Unión Europea con las Joints Actions de Inequalities y Refugiados.

El resto de Ingresos necesarios para financiar la totalidad de los gastos previstos, se presupuestan como "TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN" provenientes de la Junta de Andalucía por un total de 5.098.700€, cifra muy por debajo (un 37%) de los contratos programas cerrados entre la Consejería de Salud y la Escuela Andaluza de Salud Pública en los últimos cuatro años (8,06 millones de euros)

Las principales líneas de actuación para el 2018 se centran en:

- Apoyo al desarrollo de la estrategia de renovación de la atención primaria y a planes integrales de salud y a las estrategias de seguridad, de investigación, de formación, bioética y de cuidados, entre otras.
- Formación de más de 25.000 profesionales y en 17 redes profesionales de Salud Pública, con búsqueda de colaboraciones con otras instituciones, sociedades científicas, organizaciones, empresas y la línea IAVANTE, con la que iniciar una línea de colaboración en temas de simulación social y estrategia.
- Fomento de una estrategia ciudadana que permita abordar los activos en salud comunitaria, la calidad de vida de los usuarios y una Escuela de Pacientes que llegue a más pacientes, con más aulas en diversos problemas de salud, con nueva web, con divulgación a pacientes en una estrategia social media, a cada día más Unidades de Gestión Clínica y con aulas virtuales que permita llegar a más público.
- Puesta en marcha y desarrollo del Observatorio de Salud Pública con trabajo en el ámbito de medioambiente, desigualdades, crisis y salud y del impacto en salud.
- Apoyo al desarrollo de la gestión clínica, a la formación de directivos/as, mediante la consolidación del Banco de Directivos y al apoyo a nuevos proyectos de gestión.
- Internacionalización de Andalucía especialmente en América Latina y Norte de África.
- Renovación del papel de la EASP como centro colaborador de la Organización Mundial de Salud y la gestión del memorándum de la Organización Panamericana de la Salud.
- Fomento del papel del Registro de Cáncer y el Centro Andaluz del Medicamento, en un papel de apoyo al uso racional del medicamento y evaluación de nuevos medicamentos.
- Desarrollo de las líneas de investigación de la EASP, en colaboración con el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada, el CIBEResp y con avances en la difusión de la ciencia.

El importe de las transferencias de financiación se recoge en su totalidad en la aplicación 1200010000 G/41H/44060/00 01.



MEMORIA

ENTIDAD: Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)

La financiación del Observatorio de la Infancia de Andalucía se recoge en la subvención nominativa procedente de la aplicación 1300010000 G/31E/44006/00 01 de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

Los objetivos y proyectos que se pretenden alcanzar con estos recursos se detallan en la PAIF 1 y PAIF 1.1.

Los gastos de funcionamiento y de explotación del presupuesto 2018, sin incluir la partida de personal, se incrementan debido al aumento de actividad prevista.

El apartado de gastos de personal se incrementa un 1% respecto al presupuesto de 2017. La evolución de la plantilla para 2018 (178 profesionales, 123 mujeres y 54 hombres) se basa en el mantenimiento de las misma.

En lo referente al Presupuesto de Capital, en la ficha PEC2 se incluye la cuantía correspondiente al objetivo 6 de la ficha PAIF -1" actualización de los sistemas de información de la EASP e infraestructuras" por 100.000€. Desde el ejercicio 2010 no se ha recibido ningún fondo a través de transferencias de financiación de capital. Para el ejercicio 2018 es ineludible acometer una mínima inversión en la EASP para la renovación, mantenimiento y actualización de la tecnología informática y de las instalaciones.

Está prevista la continuación de dos proyectos iniciados en 2016 y 2017 financiados por Fondos FEDER y vinculados al fomento del envejecimiento activo a través de soluciones digitales y creación de entornos 2.0 para el fomento de conductas saludables en la población juvenil de Andalucía dentro del programa Formajoven por importe de 245.750€ y 42.000€ respectivamente. El importe de esta financiación se recoge en su totalidad en la aplicación 1200170000 G/41D/74013/00.